

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXTERNA TALENT HUNTERS S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de junio de 2020, siendo las dieciocho horas treinta en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pasaje Imbabura y Gilberto Gatto, se reúnen los accionistas de la compañía "EXTERNA TALENT HUNTERS S.A.", señores:

a) Cordero Matovelle Juan Martin, propietario de 760 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta; b) Espinosa Crespo David Andrés, propietario de 400 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como secretario de Junta; y c) Guillen Merchán Ana Paula, propietario de 840 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas, por unanimidad, acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo 2019,
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de Gerencia del periodo 2019,
3. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe del Comisario del periodo 2019,
4. Conocimiento y destino de las utilidades correspondientes al periodo económico 2019
5. Nombramiento del Gerente General, Presidente y Comisario de la compañía.

Una vez se ha tomado lista de los presentes, y al encontrarse todo acorde a la ley, se declara instalada la sesión, actúa como secretario el Abg. Juan Martín Cordero gerente general de la compañía y como presidente la Eco. Ana Paula Guillen, presidenta de la compañía y se pone en consideración de la Junta por parte de la presidenta, los puntos del orden del día, mismos que son aprobados en el orden antes señalado.

Luego de la debida deliberación sobre cada uno de los puntos y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al período 2019.
2. Aprobar el Informe de Gerencia del período 2019 de la compañía.
3. Aprobar el Informe del Comisario del período 2019 de la compañía.
4. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que las utilidades generadas por este período serán enviadas a una reserva estatutaria con el fin de hacer frente a futuras eventualidades que se puedan presentar.
5. Mantener las dignidades con los cargos que se encuentran actualmente, siendo Gerente General el Abg. Juan Martín Cordero, Presidente la Eco. Ana Paula Guillen y Comisario el Mg. David Espinosa. La presente acta determina el que el comisario será nombrado por un período de un año, para el desempeño de las funciones establecidas en el estatuto social de la compañía, con una remuneración de \$50.00, mientras que tanto el puesto del Gerente General, como el de la presidenta serán evaluados en una próxima junta a desarrollarse este mismo mes de junio.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las veintidós horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.

FIRMAS

Espinosa Crespo David Andrés.
C.I. 0103994596.
ACCIONISTA

Cordero Matovelle Juan Martín.
C.I. 0103691648.
ACCIONISTA - Secretario de Junta.

Anoffubaillet.
Guillen Merchán Ana Paula.
C.I. 0105753271.
ACCIONISTA.- Presidente de la Junta